



"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3032/2015

Canelones, 02 de octubre de 2015

VI STO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 9 "Medio Ambiente", de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Unidad de Administración Documental, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Expediente

Asunto

2015-200-81-00127

Integrantes de Comisiones de vecinos de Cno. Buero, Toledo, Suárez y Empalme Sauce, remiten fax solicitando ser recibidos en régimen de Comisión General, por el tema reactivación de la vieja cantera de A.F.E. en Joaquín Suárez.

2015-200-81-00354

Municipio de Canelones y JBS, remite invitación para participar de una reunión el día 28 de abril, en la Planta Industrial del Frigorífico Canelones con el fin de conocer el nuevo proyecto de tratamiento de aguas residuales.

2015-200-81-00731

Comuna Canaria invita al 11er. Encuentro de la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía, el día 12 de agosto en el Club Atlético Aguas Corrientes. referidas al incumplimiento de cerrar y climatizar tres piscinas en ciudades del departamento de Canelones.



AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General



ALEJANDRA GOÑEIZ
Presidenta